

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”

DATOS DE BAJA CALIFORNIA

- **De los 1.3 millones de mujeres de 15 años y más que hay en Baja California, 66.2% (861 461), han enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.**
- **35.0% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y 56.7% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja.**
- **Entre 2014 y 2016, los municipios que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son Playas de Rosarito, Tecate y Tijuana.**

Hace 36 años que se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, en el que participaron feministas de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región. En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren las mujeres y declarar el 25 de noviembre el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana.

A la postre, el 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer y que consideren que “...por violencia contra la mujer se entiende, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Asimismo, se señala que la violencia contra las mujeres no es un problema de índole personal o privado, sino social y que “...constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer”.

A poco de cumplirse 18 años de esa histórica e importante resolución, el INEGI continúa contribuyendo y se suma a esta importante jornada –como lo ha hecho desde hace más de una década- con la finalidad de contribuir a que las instituciones encargadas de las políticas públicas cuenten con información que les permita diseñar y definir acciones para prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y para promover que la población en general cuente con la información estadística sobre la situación de la violencia que enfrentan las mujeres en Baja California.

LA MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA

Desde principios del siglo XXI se han hecho grandes esfuerzos en el país para producir información que permita conocer qué tan extendido está el problema de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, por ello diversas instituciones públicas han efectuado encuestas a nivel nacional, entre ellas el INEGI, quien ha coordinado y realizado cuatro encuestas con el apoyo del Inmujeres y de otras instituciones nacionales e internacionales. En los meses de octubre y noviembre de 2016, el INEGI llevó a cabo la cuarta Encuesta Nacional sobre violencia contra las mujeres, cuyos resultados se encuentran disponibles en la página de internet de este instituto.

Actualmente se reconoce que la fuente por excelencia para dar cuenta de la situación general de la violencia contra las mujeres son las encuestas, porque éstas permiten tener el panorama prevaleciente en todo el país y de cada una de las entidades federativas, sobre la proporción de mujeres que han vivido situaciones de violencia, así como sobre las características de la misma, su gravedad, las formas y tipos de violencia ejercidos en contra de las mujeres y las niñas, entre algunos de los tópicos que aborda.

Además, existen otras fuentes de información de gran utilidad como los Registros Administrativos de Salud, de Procuración de Justicia y de los Tribunales de Justicia, que son una fuente muy valiosa y fundamental y aportan información referida a las situaciones de violencia que las mujeres reportan o denuncian ante las autoridades o bien cuando acuden a los servicios de salud para ser atendidas por las lesiones causadas por la violencia de la que son objeto.

En 2016 residían en Baja California 1.3 millones de mujeres de 15 años y más, de las cuales el 12.9% tenía entre 15 y 19 años y 26.0% se ubica en las edades de 50 y más años. Si bien la mayoría de estas mujeres fue a la escuela alguna vez en su vida a estudiar (94.9%), esta situación cambia con la edad, siendo las mujeres de mayor edad quienes menos acudieron a la escuela. Si bien en las décadas más recientes la cobertura educativa y el acceso a la educación ha mejorado, en los últimos 12 meses, el 13.4% de las niñas que tienen entre 15 y 17 años no asistieron a la escuela y de las mujeres de entre 18 y 19 años que han asistido a la escuela alguna vez en su vida (100%), 39.8% no estudiaba en los 12 meses anteriores.

Principales características educativas y culturales de las mujeres de 15 años y más
2016

Tabla 1.1

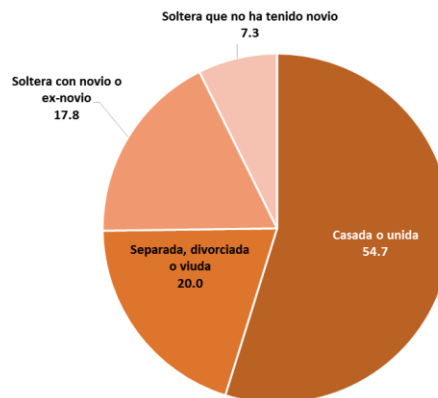
Grupos de edad	Total	Distribución por edad	Porcentaje de mujeres por característica de interés									
			Asistencia escolar		Analfabetismo		Nivel de escolaridad alcanzado				Condición étnica y lengua indígena	
			Alguna vez en su vida	En los últimos 12 meses	No sabe leer ni escribir un recado	No aprobó ningún grado escolar	Primaria	Secundaria	Educación media superior	Educación superior	Habla alguna lengua indígena y/o se considera indígena	Habla una lengua indígena
Total	1,301,658	100.0	1,235,736	248,218	36,888	50,560	275,693	393,571	336,548	245,286	236,498	25,625
			94.9	19.1	2.8	3.9	21.2	30.2	25.9	18.8	18.2	2.0
15-17	96,737	7.4	99.4	86.6	0.0	0.0	4.5	52.2	43.2	0.0	16.8	3.0
18-19	71,301	5.5	100.0	60.2	0.0	0.0	0.0	22.5	66.2	11.3	13.3	1.4
20-24	154,022	11.8	98.2	35.5	0.7	0.7	8.9	23.3	33.9	33.4	18.7	3.1
25-29	135,857	10.4	96.2	13.0	0.8	1.4	10.9	31.0	28.7	28.1	17.5	2.1
30-34	135,239	10.4	96.1	8.1	1.4	2.4	16.9	32.4	25.5	22.9	16.6	1.2
35-39	142,396	10.9	96.9	5.5	2.8	3.1	21.6	37.0	20.1	18.2	19.2	1.4
40-44	119,918	9.2	96.6	6.6	1.3	1.7	20.2	40.1	22.2	15.8	18.2	1.5
45-49	105,913	8.1	96.1	6.8	1.9	2.2	19.7	36.5	23.6	17.9	17.6	0.5
50-54	93,669	7.2	95.8	3.0	3.1	2.9	32.7	26.5	18.1	19.9	19.2	1.3
55-59	65,532	5.0	90.2	1.3	9.4	7.8	37.2	22.9	12.7	19.5	17.9	2.6
60 y más	179,695	13.8	83.7	1.8	9.2	15.5	49.6	14.2	8.7	12.0	21.3	3.0
Edad no especificada en personas de 15 años o más	1,379	0.1	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	38.0	62.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

Del total de las mujeres de 15 años y más, el 92.5% de ellas mantiene o mantuvo una relación de pareja, ya sea por unión o matrimonio (54.7% están actualmente casadas o unidas y 20.0% actualmente están separadas, divorciadas o viudas de su última relación con quien estuvieron casadas o unidas), o bien de pareja o noviazgo sin cohabitar (17.8%); y solo 7.3% no ha tenido ninguna relación de pareja.

Situación conyugal de las mujeres de 15 años y más
2016

Gráfico 1.1



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

1. ALGUNOS RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN BAJA CALIFORNIA 2016

Los resultados de la última encuesta levantada por el INEGI a finales de 2016, permiten determinar la prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más. A partir de esta información se observa que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social extendida en todo Baja California, puesto que 66 de cada 100 mujeres de 15 años y más, residentes en la entidad, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo, ya sea emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral, misma que ha sido ejercida por diferentes agresores, sea la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral, o bien por, amigos, vecinos o personas conocidas o extrañas.

En Baja California la violencia total de cualquier agresor (66.2%) se refiere a la proporción de todas las mujeres de 15 años y más, que hayan declarado al menos un acto de violencia de pareja, de cualquier agresor, incluida la pareja, discriminación en el trabajo en el último año y discriminación por embarazo en los últimos 5 años. La violencia de pareja considera a todas las mujeres de 15 años y más que tienen o hayan tenido al menos una pareja a lo largo de su vida.

La discriminación en el trabajo por razones de embarazo considera a todas las mujeres de 15 años y más que hayan trabajado en el periodo de octubre de 2011 a octubre de 2016 y la discriminación en el trabajo incluye a todas las mujeres de 15 años y más que trabajaron como asalariadas (empleadas, obreras o jornaleras) durante los 12 meses anteriores a la encuesta.

De acuerdo con la información reciente, levantada por el INEGI a finales de 2016, revela que la violencia contra las mujeres está extendida en toda la entidad, 861 mil mujeres han sido sujetas a actos violentos y discriminatorios alguna vez a lo largo de su vida.

Asimismo, 530 mil mujeres (40.7%), señaló que al menos una de estas agresiones ocurrió en los 12 meses anteriores a la entrevista, es decir entre octubre de 2015 y octubre de 2016. Así, 281 mil mujeres fueron sometidas a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual, que van desde señalamientos obscenos, que las hayan seguido en la calle para intimidarlas sexualmente, que les hayan hecho propuestas de tipo sexual o bien que directamente las hayan manoseado sin su consentimiento o hasta que las hayan violado.

Prevalencias¹ totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más, por periodo de referencia, según tipo de violencia

Tabla 1.2

2016

Total de mujeres de 15 años y más	Periodo de referencia	Prevalencia total de violencia contra las mujeres	Prevalencias Totales por tipo de violencia ¹			
			Violencia Emocional	Violencia Económica y Patrimonial ²	Violencia Física	Violencia Sexual
1 301 658	Alguna vez en su vida	861 461	554 157	394 406	396 558	523 808
		66.2	42.6	30.3	30.5	40.2
	Últimos 12 meses	529 730	326 719	209 360	130 534	280 717
		40.7	25.1	16.1	10.0	21.6

¹ Incluye violencia por parte de la actual o última y de otros agresores de los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar.

² Incluye violencia por parte de la pareja, de la familia, discriminación en el trabajo y discriminación por embarazo

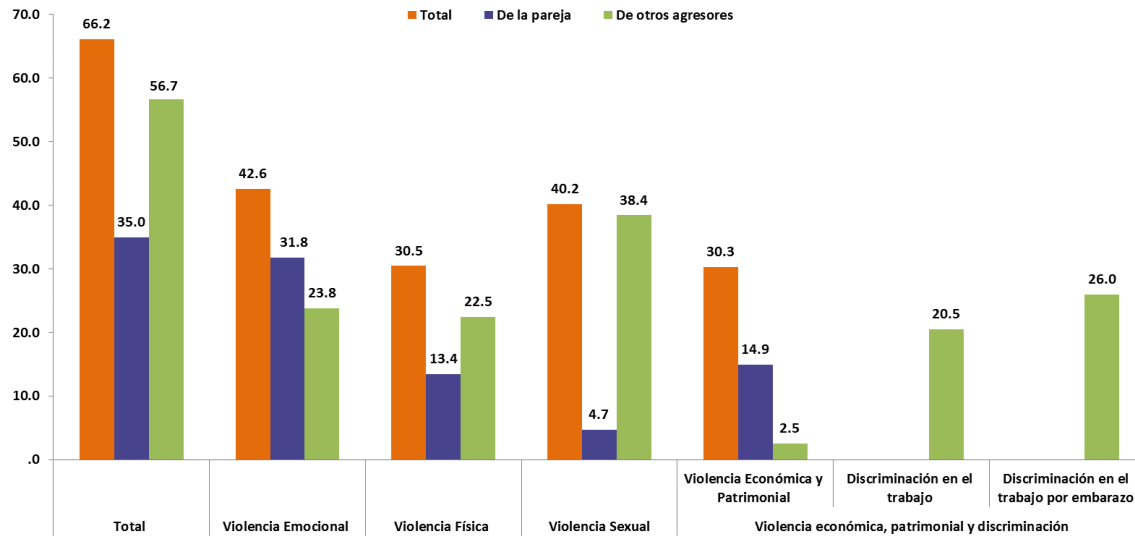
Fuente. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

La información indica que el 35.0% de las mujeres que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja –ya sea de cohabitación por medio del matrimonio o la unión de hecho, o bien alguna relación de pareja o noviazgo sin vivir juntos- ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación.

Por otra parte, la mitad de las mujeres (56.7%) sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja, ya sea en el trabajo, la escuela, algún lugar público, ejercida por compañeros de la escuela o del trabajo, maestros, autoridades o patrones, familiares, conocidos, o extraños en diferentes espacios.

Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas a lo largo de su vida 2016

Gráfico 1.2

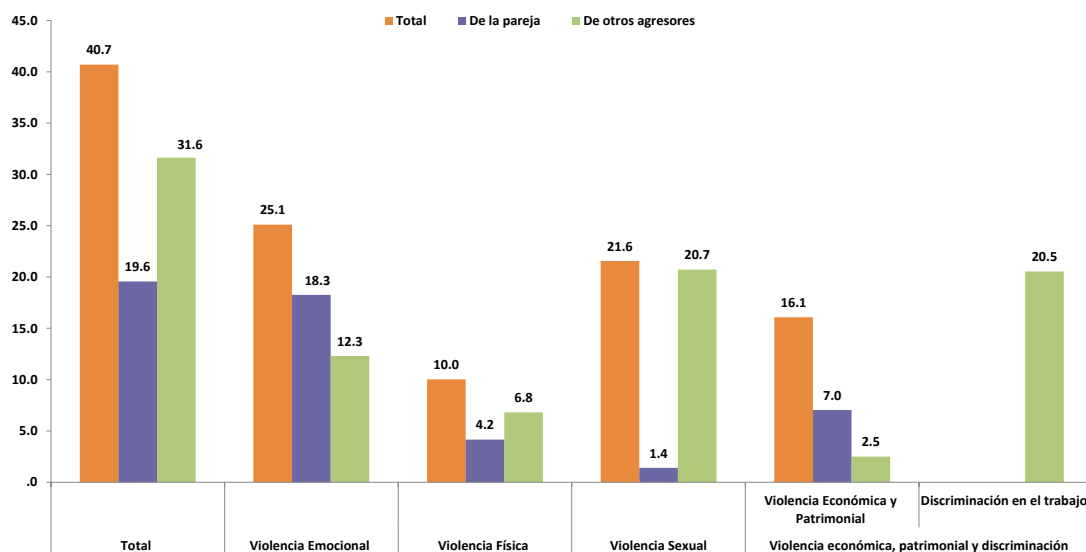


Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

En el período más reciente –entre octubre de 2015 y octubre de 2016- 41 de cada 100 mujeres fueron víctimas de algún acto violento, principalmente de tipo emocional, sexual y discriminación en sus centros de trabajo. En el caso de la violencia emocional el perpetrador es principalmente la pareja o ex-pareja última, mientras que la violencia sexual ha sido ejercida por diversos agresores distintos a la pareja.

Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas en los últimos 12 meses 2016

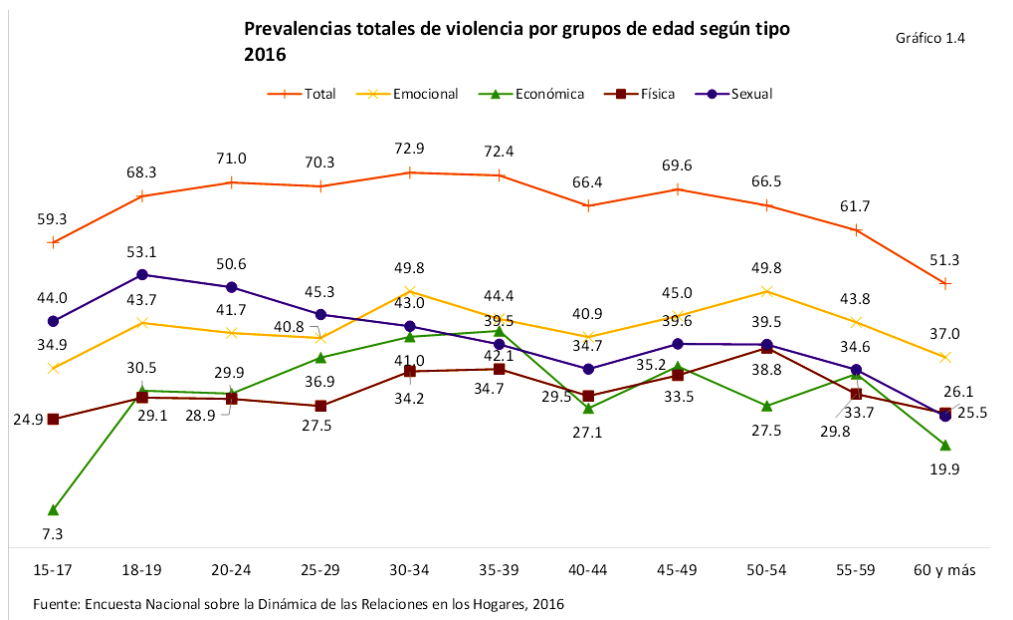
Gráfico 1.3



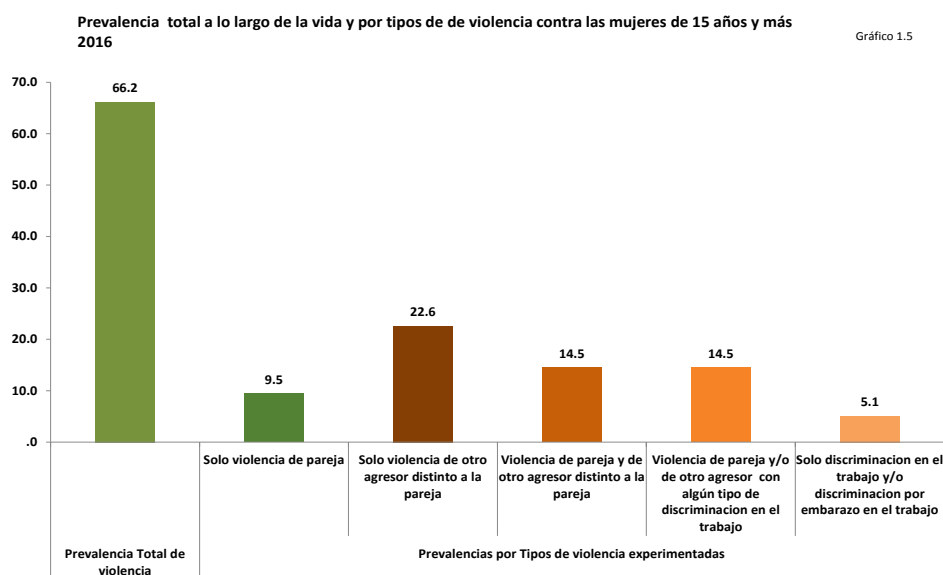
Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

Las mujeres jóvenes, más expuestas a los abusos

Las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes y de edades medias entre 20 y 39 años, particularmente entre aquellas que tenían 20 a 34 años, ya que 70 de cada 100 mujeres de esas edades ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Es particularmente relevante la violencia sexual que han enfrentado las mujeres jóvenes entre 18 y 29 años, en estos grupos, la mitad de ellas ha sido agredida sexualmente. Asimismo las niñas de 15 a 17 años presentan niveles altos de violencia sexual, emocional y física, quienes a su corta edad ya han sido víctimas de abusos de diversa índole.



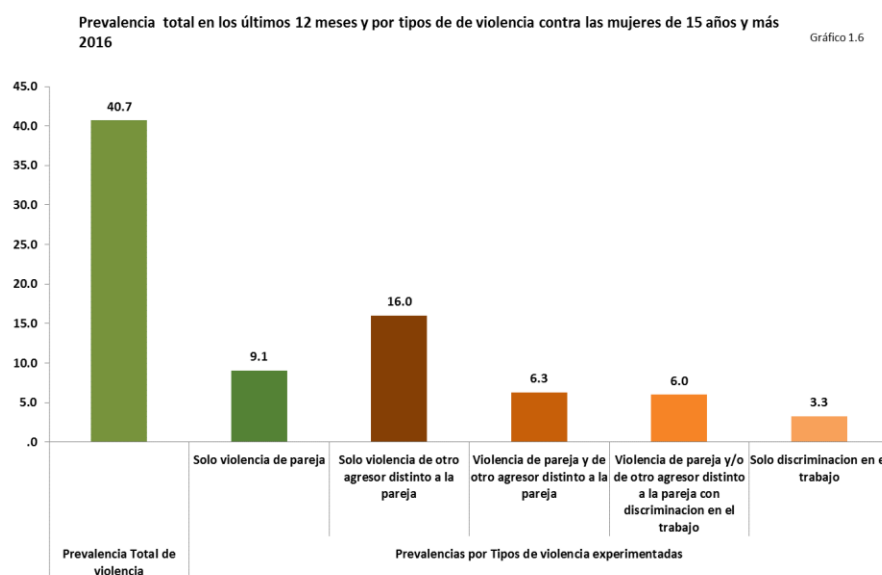
Múltiples violencias, diversos agresores



Para acercarnos a una comprensión más amplia de las diversas agresiones a las que han estado y están sometidas las mujeres, es necesario revisar los diversos ámbitos por los que indaga la encuesta. Para ello se agruparon en tres grandes categorías: violencia de pareja, de otros agresores (violencia en la escuela, trabajo, comunitaria, familia) y discriminación en el trabajo. Ello nos permite señalar que, si bien en

general 66 de cada 100 mujeres fueron víctima, al menos una vez, de cualquier tipo de abusos, incluyendo la discriminación, al combinar las dimensiones que lo integran, se aprecia que el 37.2% de ellas ha recibido agresiones o bien solo de la pareja (9.5 de cada 100), o bien solo de otro agresor (22.6 de cada 100), o una menor proporción (5.1%) solo fue discriminada en el trabajo. El restante 29.0% ha sido agredida por distintos agresores, incluyendo a su pareja o ex-pareja.

Es decir, del total de mujeres con violencia al menos una vez en su vida en cualquier ámbito (66.2), el 56.2% solo fue agredida por un tipo de agresor; mientras que el restante 43.8% por diferentes tipos de agresores.



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

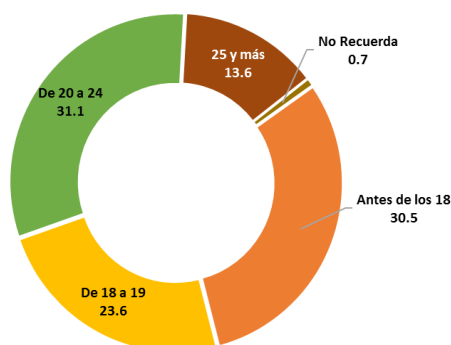
En el periodo reciente, de los 12 meses anteriores a la encuesta, un tercio de las mujeres con violencia, lo fue por la pareja y por algún otro agresor.

Ello muestra que las mujeres están sometidas a agresiones múltiples, que se ejercen por muy diversos agresores, desde los más cercanos hasta por extraños o ajenos a su espacio y relaciones cercanas.

La persistencia de los roles de género y su impacto en la dinámica de pareja y en la violencia contra las mujeres

Las uniones o matrimonios tempranos y las causas de la unión

Edad a la primera unión
2016



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Entre algunos de los factores que tienen impacto en la vida y en las relaciones de pareja y sobre su dinámica, se ubican la edad a la que se casaron o unieron por primera vez, así como el número de uniones o matrimonios.

Es relevante señalar que una proporción importante de las mujeres se casan o unen a edades tempranas, lo que tiene un impacto significativo en sus vidas y en la dinámica de las relaciones con sus parejas, por un lado limita su desarrollo y constituye un obstáculo para su autonomía, pero particularmente señala, de

manera preponderante, la falta de oportunidades y opciones que tienen las mujeres para continuar su formación así como la persistencia de los patrones de género, que continúan confinando a las mujeres a la “casa” como finalidad, para desempeñar los papeles de esposa-madre-cuidadora.

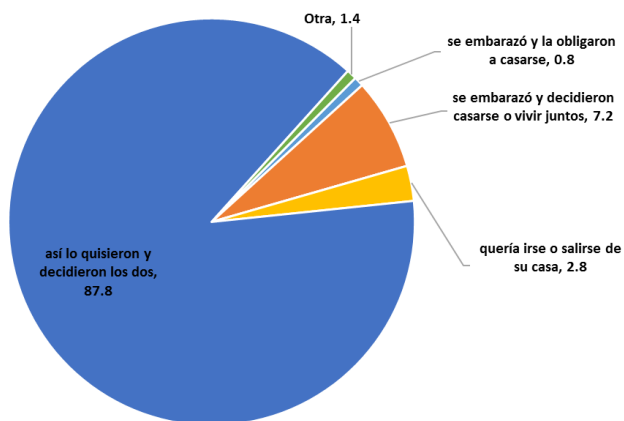
En promedio el 30.5% de las mujeres de 15 años y más se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y antes de cumplir 20 años, la mitad ya estaba cohabitando con una pareja. Antes de cumplir 25 años, el 85.2% ya estaba casada o unida por primera vez.

Entre las causas por las que las mujeres se casaron o unieron destacan dos elementos importantes:

Si bien la mayoría lo hizo por su propia voluntad (87.8%), 1.4% de las mujeres se unió a su actual esposo o pareja porque fue obligada a hacerlo ya sea porque se embarazó, se la robaron o bien porque se arregló su unión a cambio de dinero o bienes. Esta proporción asciende a 3.3% entre quienes se casaron antes de los 18 años, y aunado a ello, en el 8.0% se tuvo que casar porque se embarazó.

Distribución porcentual de las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas según las causas por las que se unió o casó 2016

Gráfico 1.8



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

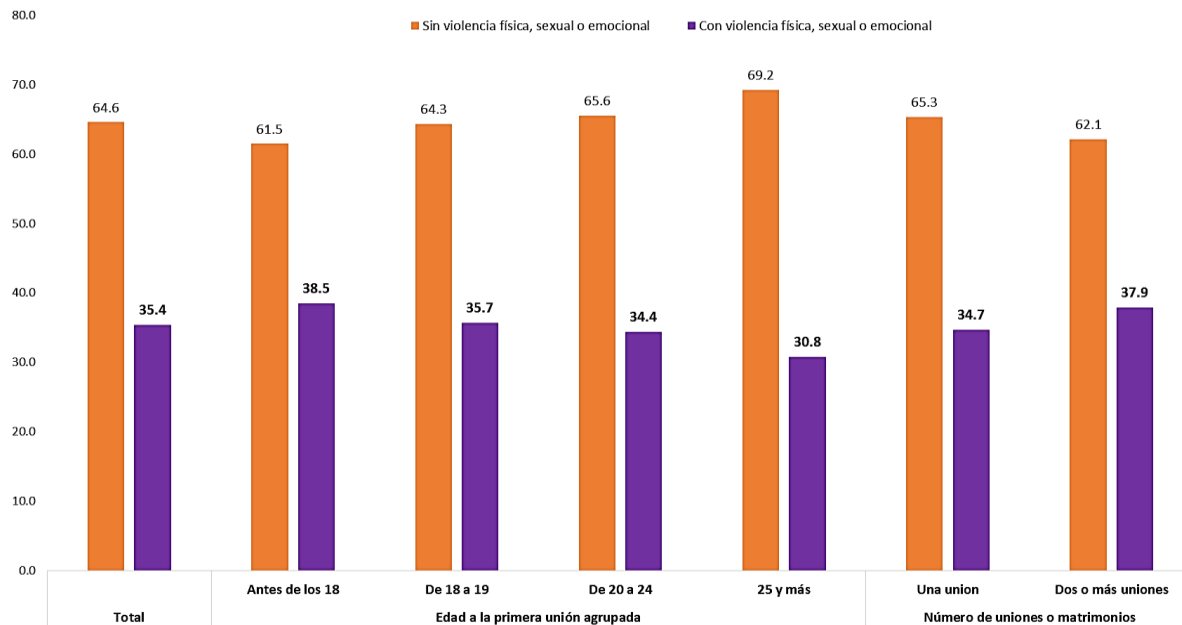
Dos o más uniones

Otro elemento a tener en cuenta son el número de uniones o matrimonios que tienen las mujeres en su historia, y es muy significativo que entre las mujeres bajacalifornianas, la gran mayoría solo ha estado casada o unida una vez (77.1%) y dos de cada diez mujeres se ha casado o unido al menos dos veces.

Las prevalencias específicas de violencia de pareja tomando como referencia estas dos situaciones, muestran que:

Prevalencia de violencia física, sexual o emocional por parte de la pareja a lo largo de la relación, por edad a la primera unión y número de uniones, entre las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas 2016

Gráfico 1.9



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

- La violencia por parte de la pareja está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años que entre quienes se casaron por primera vez cuando tenían 25 años o más. El 38.5% de quienes se casaron antes de llegar a la mayoría de edad han enfrentado violencia por parte de su pareja, mientras que entre aquellas que lo hicieron a una edad más avanzada, la proporción de quienes han experimentado violencia por parte de su pareja es de 30.8 por ciento.
- Una proporción más amplia entre las mujeres que se han unido dos o más veces enfrenta violencia por parte de su pareja (37.9%), que aquellas que solo han tenido una unión o matrimonio (34.7%).

2. VIOLENCIA QUE MATA

La expresión más brutal de la violencia es aquella que pone en riesgo la vida de las personas y que en muchos casos tiene la intención de terminar con su vida. Esta violencia extrema, tiene características diferentes si la víctima es una mujer o un hombre.

Cuando ocurre un deceso se determina la causa que lo provocó, y cuando éste no se debió a una falla orgánica o enfermedad, entonces se considera que la muerte fue ocasionada por un agente externo cuya causa pudo deberse a un accidente en el que pierden la vida, o bien por agresiones provocadas intencionalmente por otra persona o por agresiones auto-infligidas.

Distribución de las defunciones accidentales y violentas registradas en 2016 por sexo y tipo de defunción

Tabla 2.1

2016

	TOTAL DE DEFUNCIONES	Defunciones accidentales y violentas				Porcentaje de defunciones accidentales y violentas	Distribución porcentual de las defunciones accidentales y violentas			
		Total	Accidente	Homicidio	Suicidio		Total	Accidente	Homicidio	Suicidio
Total	18,574	2,616	1,288	1,151	177	14.1	100.0	49.2	44.0	6.8
Hombre	11,600	2,150	985	1,018	147	18.5	100.0	45.8	47.3	6.8
Mujer	6,961	463	303	130	30	6.7	100.0	65.4	28.1	6.5
No especificado	13	3	0	3	0	23.1	100.0	0.0	100.0	0.0

Nota: El total de muertes accidentales y violentas ascendieron a 2,731, que incluyen además de los accidentes, homicidios y suicidios 115 decesos que se ignora la causa específica.

Fuente. INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones.

Durante 2016 se registró el fallecimiento de 18 mil 574 personas; 37.5% de ellas eran mujeres. Las muertes por causas accidentales y violentas ascendieron a 2 mil 616; 14 de cada 100 decesos ocurrieron por estos motivos.

De las muertes accidentales y violentas registradas en 2016, 49.2% se debió a causas accidentales y 1 328 (50.8%), fallecieron por la violencia intencional infligida en su contra por otras personas o por sí mismas, con la intención de provocar un daño letal.

En 2016 se registró el asesinato de 130 mujeres, mientras que en 2015 fue de 109, lo que implica un aumento de 21 mujeres asesinadas en 2016 a lo registrado el año anterior.

El número de mujeres asesinadas durante 2016 es uno de los más alto registrado en los últimos 27 años -1990 a 2016- sólo superado por los registrados en 2009 (153), que fue el año donde se presentaron la mayor cantidad de muertes por homicidio en Baja California.

Durante el periodo 1990-2016 se registraron 16 mil 293 defunciones por homicidio, 9.6% de las cuales fueron contra mujeres.

Una mirada a los últimos 27 años

Es importante mencionar que el número de mujeres que murieron por agresiones intencionales en los periodos 1990-1994, 1995-2000 y 2001-2006 se ubicaron en el orden de 138 a 241, en tanto que durante los años que van de los siguientes seis años 2007 a 2012 fueron asesinadas más de 500 mujeres, lo que representa un incremento de 127.8% durante el periodo 2007-2012, con respecto al inmediato anterior.

De 2007 a 2016 ocurrieron alrededor de la mitad de los homicidios tanto de hombres como de mujeres, acumulados a lo largo de los últimos 26 años.

Defunciones por homicidio registradas por sexo de la persona fallecida, según período
1990-2016

Tabla 2.2

	Defunciones					
	Total 1990-2016	1990-1994	1995-2000	2001-2006	2007-2012	2013-2016
Total	16,293	1,498	2,774	2,669	5,864	3,488
Hombre	14,688	1,358	2,532	2,426	5,298	3,074
Mujer	1,561	138	240	241	549	393
No especificado	44	2	2	2	17	21

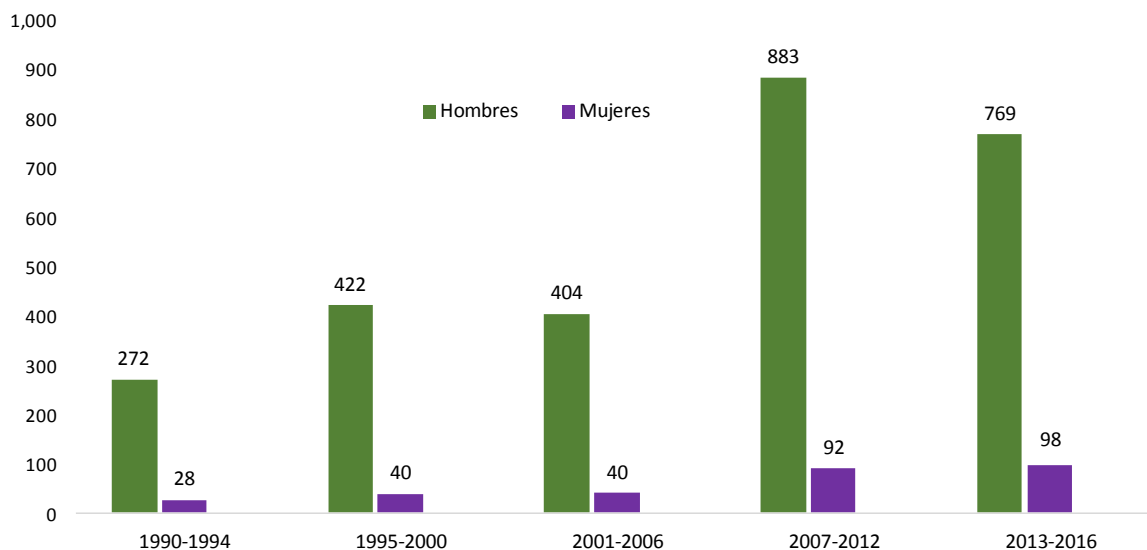
	Distribución porcentual de las defunciones					
	Total	1990-1994	1995-2000	2001-2006	2007-2012	2013-2016
Total	100.0	9.2	17.0	16.4	36.0	21.4
Hombre	100.0	9.2	17.2	16.5	36.1	20.9
Mujer	100.0	8.8	15.4	15.4	35.2	25.2
No especificado	100.0	4.5	4.5	4.5	38.6	47.7

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio.

El promedio anual más bajo de defunciones se observa en el periodo 1990-1994, tanto para hombres como para mujeres, mientras que el más alto entre las mujeres se registró en el periodo 2007-2012, alcanzando 98 defunciones anuales. En tanto, el promedio anual más alto de los asesinatos de hombres ocurrió en el periodo 2007-2012, cuando llegó a 883 hombres asesinados.

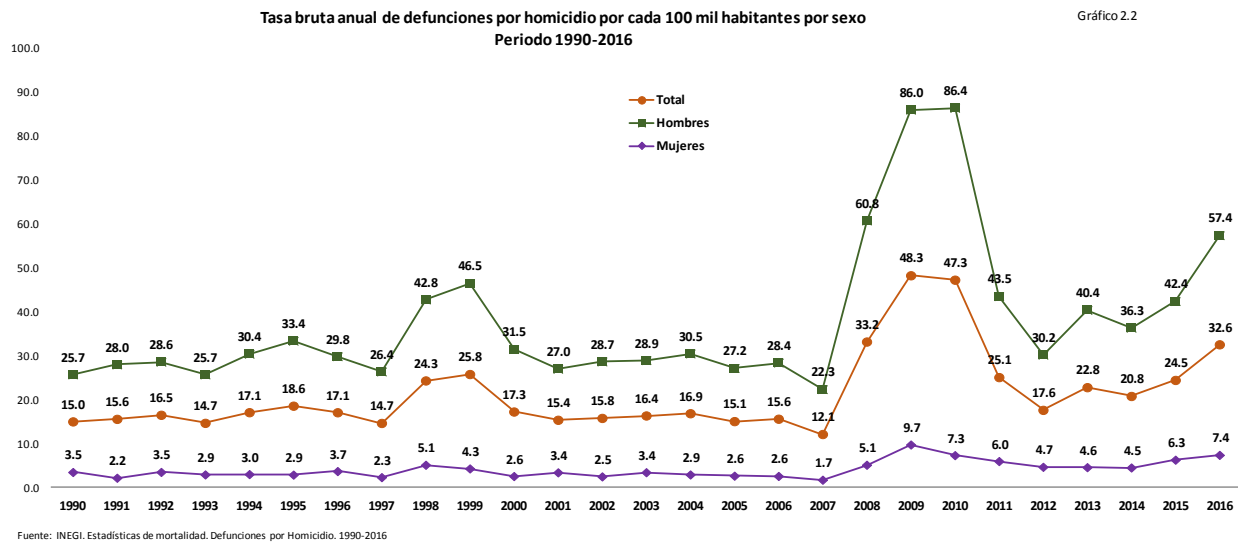
Promedio anual de defunciones registradas por sexo y periodo de referencia
1990-2016

Grafica 2.1



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio. 1990-2016

Durante el periodo 2000-2007 se observa, particularmente en las tasas de defunciones, una tendencia que muestra una disminución paulatina pero constante, y a partir de 2008 esta situación cambia abruptamente, alcanzando su nivel máximo en 2009, momento en que llega a una tasa de 48 defunciones por homicidio por cada cien mil habitantes, mientras que la tasa más alta de defunciones de hombres se registró en 2010 cuando fueron de 86 por cada 100 mil.

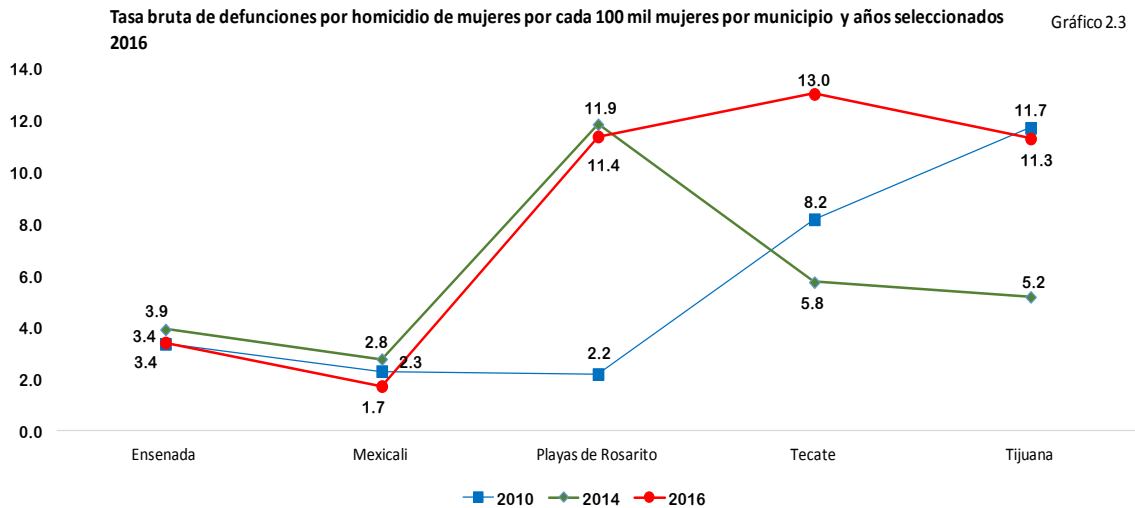


La tendencia en los homicidios de mujeres muestra un patrón diferente: pocas variaciones, manteniéndose en un rango constante de entre dos y tres homicidios por cada cien mil mujeres y con un importante aumento entre 2008 a 2011, una disminución paulatina en el periodo 2011-2014 y un nuevo aumento a partir de 2015.

Otra diferencia importante es que mientras la tasa de defunciones por homicidio de hombres a partir de 2011 inicia un descenso, en el de mujeres inicia un repunte de los homicidios en los últimos dos años (2015 y 2016).

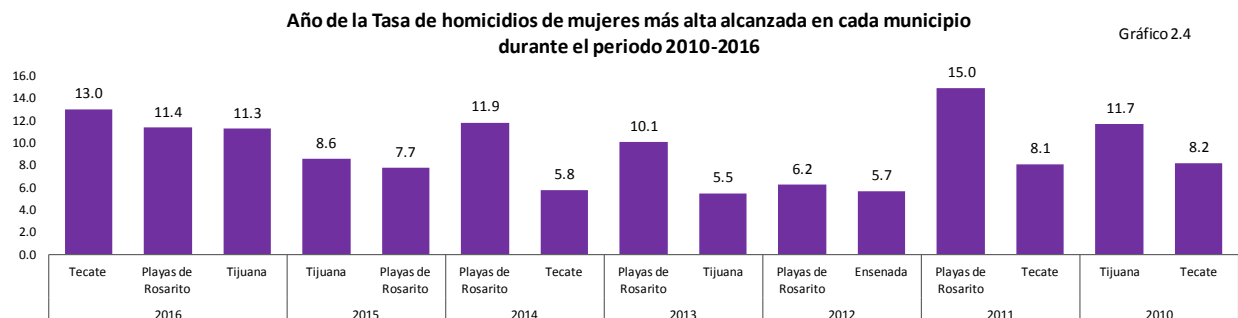
Como se aprecia en el gráfico, de 1990 a 2007 los homicidios de mujeres habían estado menos sujetos a los cambios de contexto o coyunturales, con ligeras variaciones, revelando que se trata más de una expresión estructural originada por los patrones de género. A partir de 2008 se observa un aumento significativo de los asesinatos hacia las mujeres. En tanto que en caso de las tasas de homicidios de hombres aumentó de 2007 a 2010, arriba de los 20 puntos cada año.

Sin duda, el periodo de mayor violencia en Baja California se ubica entre 2009 y 2016, al analizar los principales cambios por municipio se observa que Playas de Rosarito pasó de 2.2 en 2010 a 11.4 mujeres asesinadas por cada 100 mil en 2016; Tecate, por su parte, pasó de 8.2 a 13.0 mujeres asesinadas por cada 100 mil, registrando el nivel más alto en este último año en el estado. El municipio de Tijuana pasó de 11.7 en 2010 a 11.3 mujeres asesinadas por cada 100 mil en 2016.



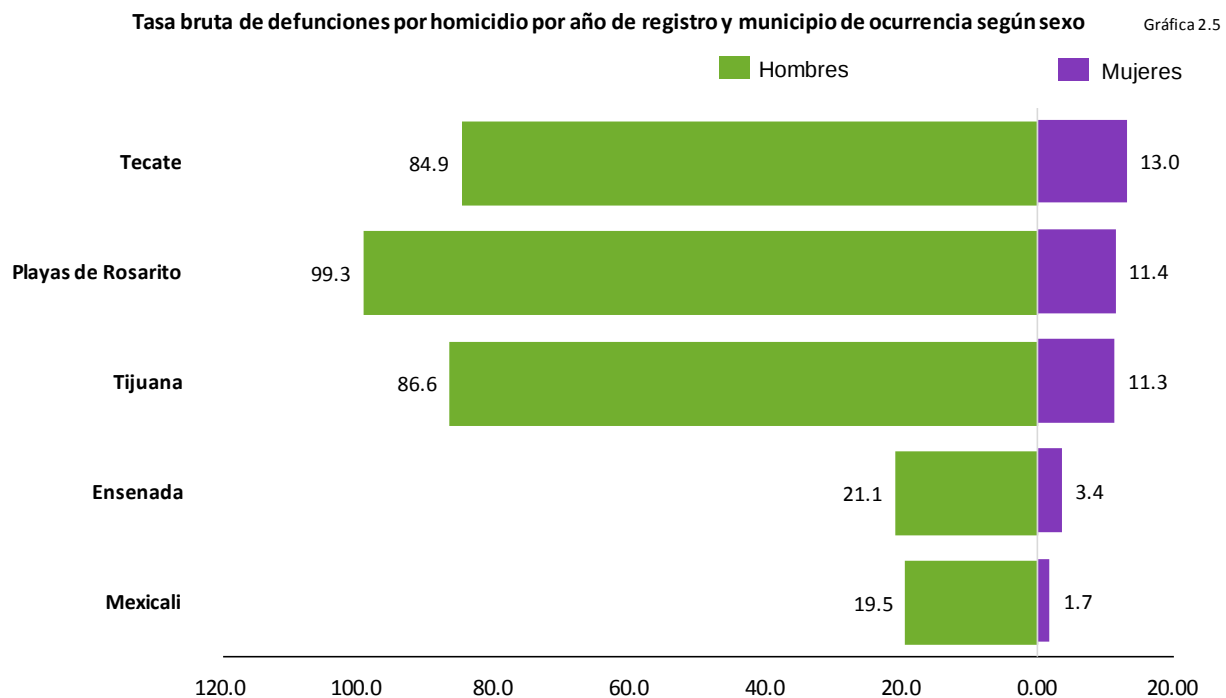
Panorama estatal 2016

La tasa bruta de homicidios de mujeres en 2016 en Baja California fue de 7.4 por cada 100 mil mujeres, una de las más altas registrada en los últimos 27 años, sólo superada por la registrada en 2009 cuándo fue de 9.7. En términos absolutos, en 2016 fueron asesinadas 130 mujeres y en 2009 la cifra se ubicó en 153 homicidios de mujeres por cada 100 mil.



Durante 2016, los municipios de Tecate, Playas de Rosarito y Tijuana registraron la tasa de homicidios de mujeres más alta, incluso por encima del promedio estatal, destacando Tecate con 13 homicidios de mujeres por cada 100 mil.

Sin embargo, la tasa más alta del periodo (2010-2016) la registró Playas de Rosarito en 2011 con 15 homicidios de mujeres por cada 100 mil. Cabe destacar que este municipio ha registrado las tasas más altas durante varios años en el periodo.



Al analizar las defunciones por homicidio en 2016, por municipio y sexo, se aprecia que Tecate registró la tasa más alta de defunciones por homicidios de mujeres, en tanto que Playas de Rosarito registró las más alta de hombres.

Tijuana es el tercer municipio con las tasas más altas de homicidios de hombres y mujeres, mientras que en Mexicali se registran las tasas más bajas de ambos sexos.

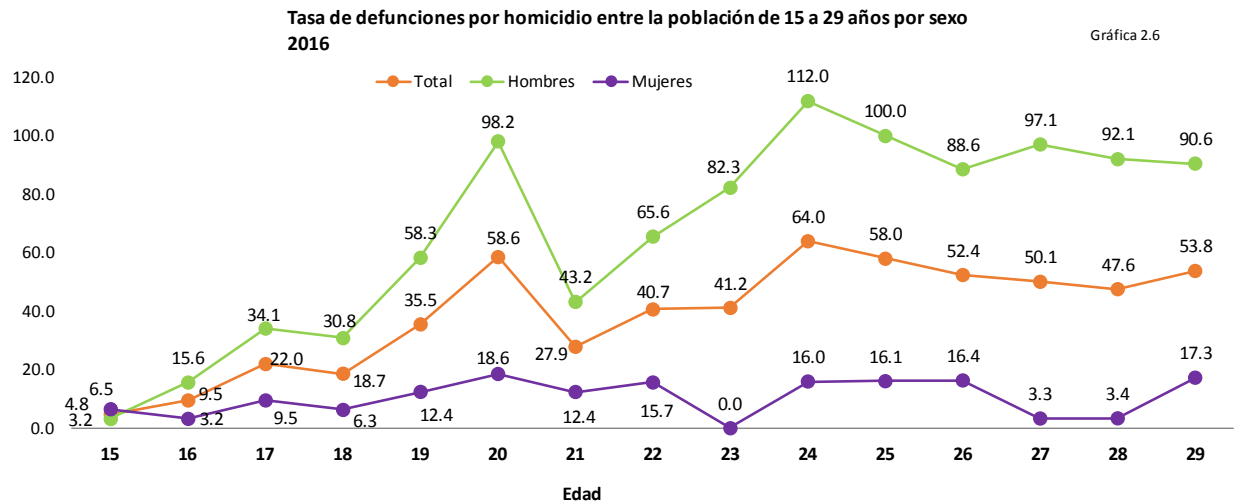
Jóvenes, la población más expuesta a la violencia extrema

Una de las características más importantes a tener en cuenta para el análisis de la violencia extrema es la edad, ya que derivado de los patrones de género, ésta constituye un factor determinante, en el caso de los hombres jóvenes están más expuestos debido los patrones de masculinidad imperantes que definen la hombría en función de la agresividad y su defensa por medios violentos, y en el caso de las mujeres jóvenes, se les atribuye un “mayor valor social” porque son vistas en esta etapa de sus vidas como objetos sexuales y su capacidad reproductiva para los hombres.

Del total de defunciones por homicidio de mujeres ocurridas en 2016 en Baja California, el 43.1% de ellas corresponde a mujeres menores de 30 años, mientras que entre los hombres es de 31.5% de las mismas edades. Es decir, las mujeres jóvenes son las más expuestas a la violencia extrema, incluso que entre los hombres de esas edades.

La violencia homicida tiene una característica central, que según algunos historiadores se mantiene similar desde hace siglos en el mundo occidental, alcanzando su máxima intensidad entre los hombres jóvenes de 20 a 29 años, y también entre las mujeres, aunque con tasas más bajas, es en estas edades donde existe un mayor riesgo de morir por causas violentas.

Es por ello que la violencia cobra más vidas entre la población joven, particularmente entre quienes tienen de 15 a 29 años. Entre las mujeres que mueren por agresiones intencionales, la tasa más alta se ubica en 18.6 por cada cien mil entre quienes tienen 20 años, mientras que entre los hombres es de 112 por cada cien mil entre los de 24 años.



La saña, distintivo de la violencia feminicida

De acuerdo con la *Ley General para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, se deberá entender por violencia, “...cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.” Asimismo, determina que la violencia feminicida, es la forma extrema de violencia, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

Los datos muestran que las mujeres son asesinadas con mayor violencia y saña, utilizan medios que producen mayor dolor, prolongan su sufrimiento antes de morir y sobre todo conlleva la aplicación de la fuerza corporal para someterlas.

De acuerdo con la información disponible sobre el medio o arma utilizada para causar la muerte de la persona, se aprecia que el medio más utilizado son las armas de fuego. Sin embargo, existe una diferencia relevante por sexo, ya que mientras los homicidios contra los hombres han sido perpetrados en su mayoría con arma de fuego, en el orden de 66 de cada 100 de ellos en 2016; entre las mujeres fue de 52.3 por ciento.

En cambio, 35 de cada 100 mujeres fue estrangulada, ahorcada o sofocada, ahogada, quemada, golpeada con algún objeto o herida con un arma punzocortante; es tres veces mayor que entre los hombres. En tanto entre los hombres estas agresiones se presentaron en el 24.9% de los casos.

**Distribución porcentual de homicidios por sexo y medio o arma utilizada para causar la muerte,
según año de registro**

Tabla 2.3

2010-2016

Causa de defunción	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
HOMBRES							
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	9.5	10.0	11.5	13.2	12.6	12.3	10.8
Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas	0.6	1.5	1.0	2.0	0.8	1.1	0.8
Agresión con arma de fuego	73.7	64.8	58.3	57.2	55.3	64.0	65.8
Agresión con objeto cortante	9.4	11.3	19.0	14.4	16.7	12.0	13.0
Agresión con objeto romo o sin filo	1.2	2.2	0.2	0.6	1.1	0.4	0.3
Agresión por medios no especificados	4.7	9.7	9.9	12.1	13.2	9.6	8.8
Otras agresiones	0.9	0.4	0.2	0.4	0.2	0.7	0.5
MUJERES							
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	21.4	18.6	26.0	29.9	23.4	24.8	18.5
Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas	1.7	3.1	5.2	3.9	2.6	1.8	4.6
Agresión con arma de fuego	53.0	42.3	35.1	35.1	29.9	48.6	52.3
Agresión con objeto cortante	10.3	13.4	18.2	15.6	16.9	18.3	12.3
Agresión con objeto romo o sin filo	0.9	4.1	0.0	0.0	2.6	0.9	0.0
Agresión por medios no especificados	12.0	17.5	11.7	15.6	22.1	5.5	12.3
Otras agresiones	0.9	1.0	3.9	0.0	2.6	0.0	0.0

Nota: Los medios hacen referencia a las causas definidas en la CIE-10, de acuerdo a la siguiente clasificación: X91 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación; X92, X96, X97, X98 Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas; X93, X94 y X95 Agresión con arma de fuego; X99 Agresión con objeto cortante; Y00 Agresión con objeto romo o sin filo; Y09 Agresión por medios no especificados; X85- X90; Y01-Y08 Otras agresiones.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos.

Suicidios

Durante 2016 se registraron 177 defunciones por violencia autoinfligida (147 de hombres y 30 de mujeres), 22 menos que en 2014 año en donde se registró el mismo número de suicidios y a su vez, el número de suicidios más alto del periodo 1990-2016, lo que representa en conjunto el 1.0% del total de las defunciones registradas durante 2016 y el 6.5% de las defunciones accidentales y violentas.

Distribución de las defunciones por suicidio registradas en 2016 por grupos de edad y sexo
2016

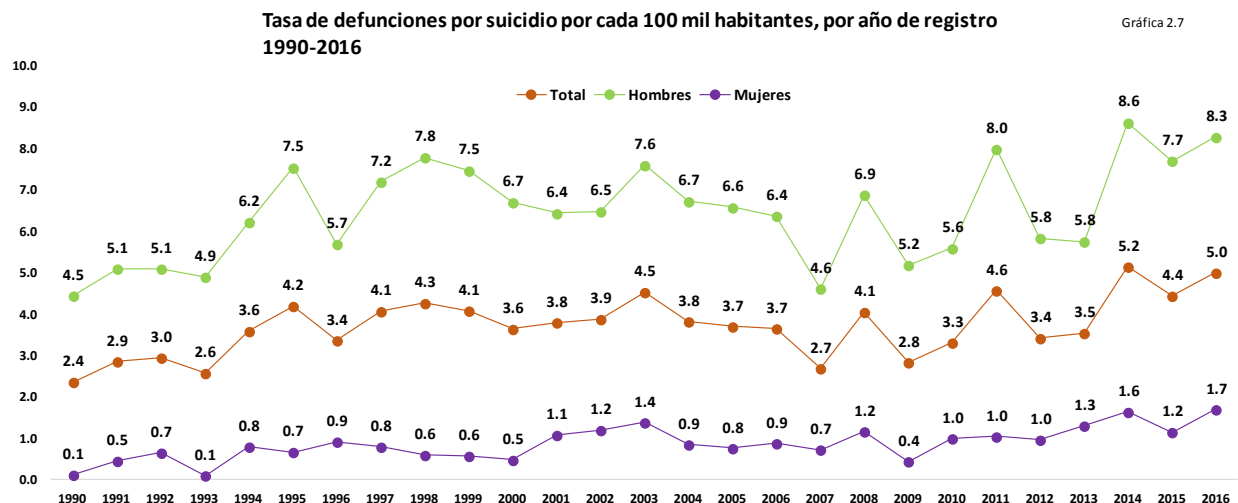
Tabla 2.4

	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	177	147	30	100.0	100.0	100.0
10 a 19	16	10	6	9.0	6.8	20.0
20 a 29	59	48	11	33.3	32.7	36.7
30 a 39	45	37	8	25.4	25.2	26.7
40 a 49	27	24	3	15.3	16.3	10.0
50 a 59	13	11	2	7.4	7.5	6.6
60 a 69	13	13	0	7.3	8.8	0.0
70 y más	3	3	0	1.7	2.0	0.0
Edad no especificada	1	1	0	0.6	0.7	0.0

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Del total de defunciones por lesiones autoinfligidas, corresponden particularmente a jóvenes de 10 a 29 años (42.3%) y entre las mujeres, el 56.7% de este tipo de decesos fue de jóvenes de ese grupo de edad.

Al igual de lo que ocurre en las muertes por homicidio, las diferencias en las tasas de suicidios entre mujeres y hombres son amplias, sin embargo, las diferencias son menores que en el caso de aquellas.

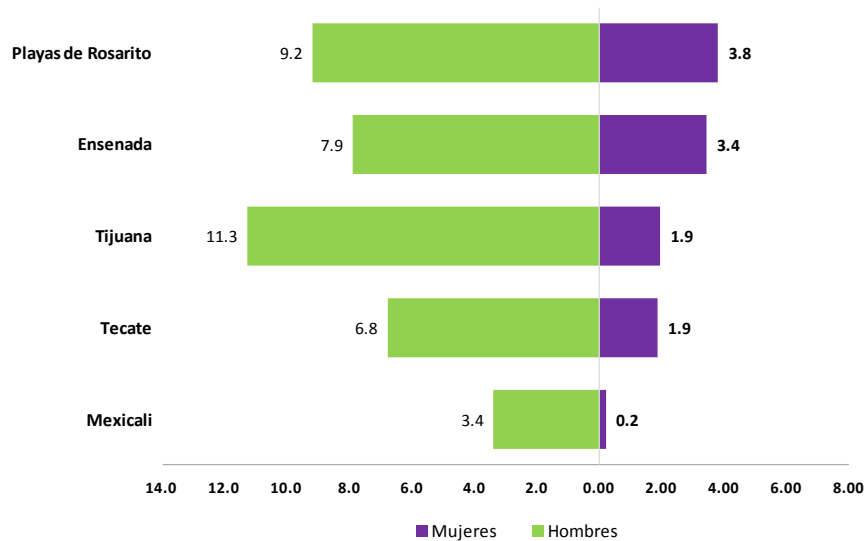


A lo largo de los últimos 27 años, las variaciones en las tasas anuales de suicidios han permanecido constantes, aunque con aumentos en diferentes periodos, en diez años (de 1990 a 1999), la tasa pasó de 2.4 defunciones por suicidio a 4.1 y para los siguientes 10 años, disminuyó a 2.8 y en 2016 llegó a 5.0 suicidios por cada 100 personas.

Las variaciones más notables se observan a partir de 2007, año en el que empieza a registrar aumentos en la tasa, para 2011 se registró una tasa de 4.6, para 2014 se ubicó en 5.2, la más alta de todo el periodo y para 2016 disminuyó a 5.0 defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes.

Al interior de los municipios que conforman la entidad, se observa que en 2016 Playas de Rosarito presenta la tasa más alta de suicidios en mujeres con 3.8, superior al promedio en la entidad que se ubica en 1.7 defunciones por suicidio por cada 100 mujeres.

Tasa de defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes por municipio según sexo 2016 Gráfica 2.8



Ensenada ocupa el segundo lugar con una tasa de suicidios de 3.4, en tanto que Mexicali registra la tasa más baja con 0.2 defunciones por suicidio de mujeres por cada 100.

En el caso de los suicidios de hombres, Tijuana ocupa el primer lugar con 11.3 suicidios por cada 100, Playas de Rosarito ocupa la segunda posición.

Ensenada, Tecate y Mexicali se ubican por debajo de la media estatal registrando tasas de 7.9, 6.8 y 3.4 defunciones por suicidio por cada 100 hombres, respectivamente.

El INEGI mantiene su compromiso de generar información que visibilice este problema que aqueja a millones de mujeres en el estado, es por ello en 2016 realizó por cuarta ocasión la encuesta dirigida a obtener información al respecto, la cual se ha puesto a disposición de todo el público. Asimismo, al inicio de este mes dio a conocer el Sistema Integrado de Estadísticas sobre violencia contra las mujeres.

Con esta información, el INEGI busca aportar elementos para que la sociedad en su conjunto no solo conozca la situación que enfrentan las mujeres, sino particularmente para llamar a la acción a todos los sectores, a implementen acciones orientadas a prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

Referencias:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. DOF. Última reforma publicada DOF 22-06-2017.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_220617.pdf

Consejo Nacional de Población. *Proyecciones de la Población de México 2010-2050.* México, CONAPO, 2013.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Estadísticas de mortalidad, 2016.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2016.

— *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.* Base de datos. México, INEGI, 2016.

— *Boletín “Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 2015”* México, INEGI, 2015.

Navarro, Marysa. “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

— Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

Para consultas de medios de comunicación, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o al teléfono 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios.

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  YouTube